ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL Y GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PRECISIONECUADOR S.A.

En Guayaquil, el 29 de marzo de 2018, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Constitución # 100 y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio Executive Center Piso 4, oficina 410, se encuentran presentes los accionistas de PRECISIONECUADOR S.A., estos son: **GRUPO PRECISION S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la compañía MEGASOLVE SOLUCIONES S.A., la cual actúa a través de su Gerente, el señor César Cornelio Marchán Carrasco, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **HAPPY CAPITAL S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la compañía MEGASOLVE SOLUCIONES S.A., la cual actúa a través de su Gerente, el señor César Cornelio Marchán Carrasco, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por designación de la Junta, preside la sesión como Presidente ad hoc el señor Nicolás Maldonado Zambrano y actúa en la Secretaría de manera ad hoc María Francisca Gallegos-Anda Naranjo. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día, luego de ser aprobados por los asistentes:

PUNTO UNO: *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al*

ejercicio económico del año 2017. –

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General de la compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta, misma que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue el informe al expediente de sesión.

PUNTO DOS: *Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.* –

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Comisario de la compañía. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta, misma que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue el informe al expediente de sesión.

PUNTO TRES: *Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.* –

El Presidente Ad - Hoc presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017, realizado por la compañía GERENFOQUE S.A., suscrito por Rolf Stem. Después de una corta deliberación, por unanimidad la Junta aprueba los antedichos informes.

PUNTO CUATRO: *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

El Presidente Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta que se han reportado US$86,287.59 en utilidades. Por unanimidad, la Junta resuelve que el destino de las mismas se decidirá posteriormente, mientras tanto este valor será registrado en la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

La Junta autoriza al Gerente General de la compañía, con las más amplias facultades y sin limitación alguna, para que, por sí o por medio de apoderado, suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios a fin de perfeccionar las resoluciones adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin

observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.

HAPPY CAPITAL S.A.
Megasolve Soluciones S.A.
Apoderada Especial
César Cornelio Marchán Carrasco
Gerente

GRUPO PRECISION S.A.
Megasolve Soluciones S.A.
Apoderada Especial
César Cornelio Marchán Carrasco
Gerente

Nicolás Maldonado Zambrano
Presidente ad hoc de la Junta

Maria Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Secretaria ad hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRECISIONECUADOR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

- **GRUPO PRECISION S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la compañía MEGASOLVE SOLUCIONES S.A., la cual actúa a través de su Gerente, el señor César Cornelio Marchán Carrasco, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  799 VOTOS

- **HAPPY CAPITAL S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la compañía MEGASOLVE SOLUCIONES S.A., la cual actúa a través de su Gerente, el señor César Cornelio Marchán Carrasco, propietaria de una (1) acción ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  1 VOTO

TOTAL 800 VOTOS

Nicolás Maldonado Zambrano
Presidente ad hoc de la Junta

Maria Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Secretaria ad hoc de la Junta